

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”

- 9** *RESOLUCIÓN de 22 de marzo de 2020, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de «Catéteres para aplicación de radiofrecuencia en procedimientos de ablación cardíaca para el Hospital Universitario “12 de Octubre”».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación. Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) Número de expediente: P.A. 2020-0-10.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Catéteres para aplicación de radiofrecuencia en procedimientos de ablación cardíaca para el Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) División por lotes y número: 5 lotes (8 número orden).
 - d) Descripción lotes:

LOTE	ORDEN	CÓDIGO ARTº	DESCRIPCIÓN ARTÍCULO	CPV
1	1	014629	Catéter p/aplicación endocárdica cuatripolar radio de la curva ajustable	33140000-3 Material médico fungible.
	2		Catéter p/aplicación endocárdica cuatripolar. Calibre para pacientes Pediátricos	
2	3	014614	Catéter aplicación endocárdica cuatripolar mecanismo deflector con control de tensión curva bidireccional	
3	4	017085	Catéter para aplicación endocárdica para radiofrecuencia cuatripolar, deflexión lateral	
4	5	018507	Catéter radiofrecuencia irrigado de contacto de 8 Fr	
	6	018508	Catéter radiofrecuencia irrigado de punta flexible de 8 Fr	
	7	018644	Sistema de Irrigación para catéter de ablación	
5	8	018118	Catéter Crioablación cardíaca Freezor extra 5 largo	

- e) Acuerdo marco (si procede): No.
- f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
- g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Perfil del contratante”: 18 de noviembre de 2019.
 - “Diario Oficial de la Unión Europea”: 18 de noviembre de 2019.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 26 de noviembre de 2019.
- j) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 652.767,02 euros.
5. Presupuesto base de licitación:

LOTE	ORDEN	CODIGO ARTº	BASE IMPONIBLE	I.V.A.	IMPORTE TOTAL
1	1	014629	54.925,00	11.534,25	66.459,25
	2		6.760,00	1.419,60	8.179,60
2	3	014614	76.000,00	15.960,00	91.960,00
3	4	017085	31.500,00	6.615,00	38.115,00
4	5	018507	84.000,00	17.640,00	101.640,00
	6	018508	33.600,00	7.056,00	40.656,00
	7	018644	7.200,00	1.512,00	8.712,00
5	8	018118	2.727,28	572,73	3.300,01
TOTAL			296.712,28	62.309,58	359.021,86

6. Formalización de los contratos:
 - a) Fecha de adjudicación: 10 de febrero de 2020.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 14 de marzo de 2020.
 - c) Contratistas e importe de adjudicación:

LOTE Nº	Nº ORDEN	EMPRESA	N.I.F.	PUNTOS OBTENIDOS	NºDE OFERTAS	BASE IMPONIBLE	I.V.A.	IMPORTE IVA INCL.
4	5	ABBOTTMEDICALES PAÑA, S.A		100	1	83.940,00	17.627,40	101.567,40
	6		A79658845			33.570,00	7.049,70	40.619,70
	7					7.110,00	1.493,10	8.603,10
IMPORTE TOTAL ADJUDICADO (lote4)						124.620,00	26.170,20	150.790,20

LOTE Nº	Nº ORDEN	EMPRESA	N.I.F.	PUNTOS OBTENIDOS	NºDE OFERTAS	BASE IMPONIBLE	I.V.A.	IMPORTE IVAINCL.
2	3	BOSTONSCIENTIFIC IBERICA, S.A	A80401821	50	1	76.000,00	15.960,00	91.960,00
IMPORTE TOTAL ADJUDICADO (lote2)						76.000,00	15.960,00	91.960,00

LOTE Nº	Nº ORDEN	EMPRESA	N.I.F.	PUNTOS OBTENIDOS	NºDE OFERTAS	BASE IMPONIBLE	I.V.A.	IMPORTE IVAINCL.
1	1	MEDTRONIC IBERICA, S.A	A28389484	100	2	54.860,00	11.520,60	66.380,60
	2					6.752,00	1.417,92	8.169,92
5	8			50	1	2.727,28	572,73	3.300,01
IMPORTE TOTAL ADJUDICADO (lotes1Y5)						64.339,28	13.511,25	77.850,53

Lote 3: Desierto.

Por renuncia del adjudicatario Medtronic Ibérica, S. A., y no habiendo otras ofertas.

- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta de adjudicación ha sido seleccionada como la oferta con mejor calidad precio, mediante la aplicación de los criterios objetivos que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente, y haber obtenido la máxima puntuación de entre todas las admitidas.

Madrid, a 22 de marzo de 2020.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “12 de Octubre”, Carmen Martínez de Pancorbo González.

(03/9.257/20)

